

cadena

República de Colombia



## CONSULADO DE COLOMBIA EN BOSTON

A solicitud del señor Notario Diecisiete del Círculo Notarial de la ciudad de Bogotá D.C., y para que surta los efectos legales pertinentes, el Consulado de Colombia en Boston, Estados Unidos de América, dispone la fijación del presente **EDICTO MATRIMONIO CIVIL** por el término de cinco (5) días hábiles, siendo las 15:00 de día de hoy jueves dos (02) de mayo de 2024:





Ca466310381

## MATRIMONIO M- 75

EL SUSCRITO NOTARIO DIECISIETE (17) DEL CÍRCULO NOTARIAL DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C. ENCARGADO

## HACE SABER:

El señor JEISSON FABIAN TRIANA VELASQUEZ, mayor de edad, de nacionalidad colombiana, residente y domiciliado en la ciudad de Bogotá, D.C., identificado con la cedula de ciudadanía número 1.022.931.802 expedida en la ciudad de Bogotá D.C., de estado civil soltero, nacido el día veintisiete (27) del mes de enero del año mil novecientos ochenta y siete (1.987) en la ciudad de Bogotá. D.C., hijo del señor MARCO FIDEL TRIANA y de la señora CARMENZA VELASQUEZ, obrando en nombre propio;

Y la señora MELISSA DAWN HOLM-RABASCO, mayor de edad, de nacionalidad estadunidense, residente y domiciliada en 51 MENOTOMY RD PLYMOUTH MASSACHUSETTS 02360 U.S.A., identificada con Pasaporte número 671593632 expedido en Estados Unidos de América., de estado civil soltera, nacida el día veintiuno (21) del mes de agosto del año mil novecientos setenta y cuatro (1.974) en Massachusetts, U.S.A., hija del señor ANTHONY L HOLM y de la señora DONNA J LACORTE HOLM, obrando en nombre propio.

Quienes han presentado solicitud para contraer matrimonio civil de conformidad con el trámite señalado en el Decreto 2668 de 1.988, para que las personas que conozcan algún impedimento para la celebración de estas nupcias presenten oposición por escrito bajo la gravedad del juramento acompañándolo de las pruebas que pretendan hacer valer.

El presente EDICTO se fija hoù VEINTICUATRO (24) día del mes de ABRIL del año DOS MIL VEINTICUATRO (2024), a las 8:00 a.m.

JIMMY ELMAN ROMERO CASTRO
NOTARIO DIECISIETE (17) DEL CÍRCULO NOTARIAL
DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., ENCARGADO

despachodelnotario@notaria17-bogota.com- diecisietebogota@supernotariado.gov.co

Dirección Carrera 10 No. 16 - 22 Sur – Celular: 3102354798

1391MMPPPaPCYPM

## CAROLINA MEJIA GIL CÓNSUL DE COLOMBIA EN BOSTON

Consulado de Colombia en Boston

Dirección: 31 Saint James Avenue. Suite 960. Boston. Massachusetts. Estados Unidos

Conmutador: (+1) (617) 536 6222 Email: cboston@cancilleria.gov.co Página web: boston.consulado.gov.co Página | 1